

Comunicado 01 de 2020

Bienvenida a la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de Colombia, proyecto cultural, científico y colectivo de nación.

Comenzamos el año 2020 con gran entusiasmo y buenos propósitos para alcanzar nuestros objetivos académicos. Como comunidad universitaria seguiremos buscando la excelencia académica, la convivencia fortalecida por la diversidad, la equidad en todos los ámbitos, la autonomía y la libertad, bajo parámetros éticos de gran exigencia, para seguir construyendo juntos el país que soñamos. Todos somos Universidad Nacional de Colombia y como tal cada uno de nosotros es importante para que nuestra Institución se consolide en el ámbito académico, científico y social como la mejor del país, siempre aportando al bienestar, la calidad de vida y el crecimiento intelectual de los colombianos.

Como comunidad universitaria, en 2020 se nos presentan retos importantes. La primera tarea será cumplir responsablemente con los compromisos académicos asumidos ante la sociedad y con nuestras familias. En este sentido, concluir con éxito el calendario académico del segundo semestre de 2019 debe ser nuestra prioridad.

En coherencia con lo autorizado por el Consejo Superior Universitario, la Rectoría expidió la Resolución 1243 de 2019 que define el calendario académico del semestre 2020-1, para las sedes Bogotá, Manizales, Palmira, La Paz y sedes de Presencia Nacional, aclarando que las actividades académicas no concluidas del semestre 2019-2 se retomarán a partir del jueves 16 de enero y se extenderán hasta el viernes 14 de febrero de 2020, fecha límite para el cierre de notas del período 2019-2. Para el caso de la Sede Medellín, los acuerdos 064 y 065 del Consejo de Sede establecen que las clases se retomarán a partir del 20 de enero, con el 4 de abril como fecha límite para reportar las notas del período académico 2019-2.

Otro de nuestros retos universitarios es continuar con la discusión, reflexión y formulación de propuestas académicas sobre las problemáticas señaladas el año anterior en el marco de las movilizaciones sociales. Nuestra Universidad, atendiendo a su responsabilidad con el análisis de los problemas nacionales y la propuesta de soluciones a los mismos, ofrecerá en 2020 diez cátedras sobre estos temas. Estas cátedras interdisciplinarias, de análisis crítico y propositivo, con de tres (3) créditos académicos cada una y con un enfoque de pedagogías múltiples, son otra forma de seguir acercando la academia a la solución de los problemas del país.

Invito a toda la comunidad universitaria a participar activamente en la reflexión, discusión y construcción de propuestas que, desde nuestra universidad, aporten positivamente a la consolidación de un país más justo, equitativo, con bienestar y en paz.

Bienvenidos en el 2020 a la Universidad Nacional de Colombia, proyecto cultural, científico y colectivo de nación.

Bogotá, 14 de enero de 2020.

DOLLY MONTOYA CASTAÑO

Rectora
